

Duque de Medina Sidonia

Últimas noticias sobre la batalla de Alcazarquivir de mediados de agosto de 1578

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Clásicos mínimos,
Fecha de Publicación: 17/11/2025 y 30/03/2026
Número de páginas: 16
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

En tres cartas del 14 al 22 de agosto, el duque de Medina Sidonia informa sobre el abastecimiento de las plazas de la frontera marroquí, Ceuta, Tánger y Arzila, y la obstinación de los portugueses en negar la muerte del rey Sebastián de Portugal, aunque esta ya es cierta.

Palabras Clave

Tánger, Ceuta Arzila, abastecimientos, Sebastián de Portugal, ejército, armada,

Personajes

Duque de Medina Sidonia, Felipe II, Sebastián de Portugal, Factor de Portugal, marqués de Santa Cruz, Cid Albequerin, Muley Moluc,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Instituto Valencia de Don Juan
- **Sección / Legajo:** E-4, TIII, 150, 152, 153,
- **Tipo y estado:** cartas y relaciones
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** San Lúcar, 14, 18 y 22 agosto de 1578
- **Autor de la Fuente:** Duque de Medina Sidonia



Duque de Medina Sidonia: Últimas noticias sobre la batalla de Alcazarquivir de mediados de agosto de 1578

Tres cartas del duque de Medina Sidonia, del 14, 18 y 22 de agosto de 1578, resumen los últimos avisos que se tienen de lo sucedido al rey Sebastián, tanto por el testimonio del alcalde de Arzila en el momento en que los portugueses con la armada entran en ella, como por un criado “muy privado” del rey Muley Maluco, muerto también en la batalla, como luego de su hermano que le sucede en el reino, que certifican que el rey ha muerto en la batalla; y según el alcaide de Arzila, Cid Albequerin, de dos arcabuzazos y de una cuchillada en la cabeza. El criado de Muley Maluco y luego de su hermano el nuevo rey, era un cautivo que se había criado en las tierras del duque de Medina Sidonia, bien conocido por ello, y que tenía noticias muy frescas pues hacía solo seis días que había salido de Marruecos, y había estado en el campo de batalla, testigo de vista, por lo tanto; se le envía a la corte pues sabe cosas “fuera de las ordinarias”, como verán allí.

Los portugueses siguen negando la muerte del rey Sebastián, con obstinación; incluso se enfrentaron (“han llegado... a desafiarme”) al duque de Medina Sidonia por haber ordenado hacer las exequias del rey. Dicen que va en la armada, en el galeón *San Martín*, que el día 14 de agosto pasó por Sanlúcar, con 600 velas, cuando el duque escribió la primera de sus cartas a la corte. Incluso llegaron a pregonar que nadie hablase “si era muerto o vivo”. El de Medina Sidonia, por su parte, manifiesta su malestar ante esto de manera indirecta y discreta: “bien pudiera decir la causa de esto, más cállola pues Vuestra Majestad, comocosa tan propia suya, sabrá juzgarla sin que yo más me declare”. Todas las cautelas, como cosa de Estado, pues, son necesarias, y ya se ve la importancia del asunto.

Finalmente, del duque, como coordinador en el sur, hace llegar al marqués de Santa Cruz la correspondencia que le llega de la corte para él, recibe de la armada portuguesa en Sanlúcar los 500 soldados que hay que enviar a Tánger para reforzarla y advierte de que la frontera está bien abastecida de soldados ya. Por otra parte, se queja de que el Factor de Portugal ha ordenado licenciar a la gente, cuando él considera que es aún prematuro, y más cuando en Tánger lo ideal sería que hubiese dos mil hombres y esos quinientos hombres enviados pudieran ser insuficientes.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

1

1578, 14 de agosto, Sanlúcar. El Duque de Medinasidonia al rey.

Resumen cortesano del contenido de la carta

Dentro está una relación de lo que le escriben de África y han traído las fragatas que envió y dicen algunos que escaparon del campo del Rey de Portugal.

Y aunque todos afirman que el Rey es muerto, cuantos portugueses por allí pasan lo disimulan, y decían que iba vivo en la armada; la cual pasó por allí el mismo día que se escribió esta, y era de 600 velas. Tocaron las galeras en Cádiz y luego se levaron habiendo dejado alguna gente portuguesa en tierra.

El Factor de Portugal despidió la gente que estaba en el Puerto de Santa María excepto 500 soldados que envió a Tánger. En Arzila quedaron mil y bastimentos para seis meses; de Ceuta no se sacó gente ninguna. Y, así, por ahora las plazas quedan proveídas de la gente que aquí dice.

Espera se le responda a lo que fuere menester de lo que ha escrito.

+ Católica Real Majestad:

Dudas sobre si el rey ha muerto, o va en un galeón llamado *San Martín*

Ha habido tantas nuevas cada hora de lo puntual del suceso de la persona del serenísimo Rey de Portugal y de los que faltaron en su campo, que realmente por momentos ha habido diferentes opiniones; y, así, fuera cosa incierta cualquier cosa de las que escribiera a Vuestra Majestad. Lo que me escriben de África y han traído las fragatas que envié, y algunas personas de las que escaparon, verá Vuestra Majestad por esa relación; y la que yo puedo dar a Vuestra Majestad es que todos los portugueses que por aquí pasan llevan el sentimiento tan encubierto que nos vienen a dar a entender que el Rey es vivo, y va en un galeón de su armada que se llama *San Martín*; y que se pregonó que nadie hablase en el Rey si era muerto o vivo.

Pero lo cierto es que es muerto, de dos arcabuzazos y una cuchillada

Cierto, él es muerto; y Cid Albequerin,
que es el Alcaide que entregó a Arzila, afirma que le dieron dos arcabuzazos,
uno en el rostro y otro en el hombro, y una gran cuchillada que le acabó
en la cabeza; cosa ha sido que ha dado extraña pena y dóblala el sentimiento
que Vuestra Majestad tendrá tan justamente.

La armada portuguesa pasó por Sanlúcar el
14 de agosto de 1578, y eran 600 velas

El Armada paso hoy por aquí, y era de 600 velas;
tocaron las galeras en Cádiz y luego se levaron, habiendo dejado
alguna gente portuguesa en tierra.

Espera instrucciones de la corte

Esto es lo que he podido saber de este triste suceso, en cuya averiguación
he puesto el cuidado y diligencia posible, conforme al deseo que tengo
de servir a Vuestra Majestad, que es el que me hace andar estos pasos;
y porque de lo escrito a Vuestra Majestad, que sea de respuesta, he suplicado
se me de aviso de la voluntad de Vuestra Majestad, le aguardo por momentos.

El Factor de Portugal licencia a la gente tras
enviar refuerzos a Tánger

Porque el Factor de Portugal se ha resuelto en despedir la gente
con solo haber enviado 500 soldados de ellos a Tánger.
En Arzila quedaron 1000 y bastimentos para seis meses.
De Ceuta no se sacó gente ninguna y, así, en este punto están las fronteras
proveídas de la gente que a Vuestra Majestad refiero.

Depedida, data y firma

Guarde Nuestro señor muchos años y en muchos más reinos acreciente
la Católica Real persona de Vuestra Majestad como sus criados deseamos.

De San Lúcar 14 de agosto 1578.

Católica Real Majestad, de Vuestra Majestad,
fiel criado que sus reales manos besa,

El Duque.

2

1578, 18 de agosto, San Lúcar. El duque de Medina Sidonia al rey.

Sobrescrito con resumen cortesano del
contenido de la carta

+ San Lúcar. A Su Majestad 1578.
El duque de Medina Sidonia, 18 de agosto.

Envía el esclavo que servía al Moluc y se crió en San Lúcar
para que dé razón de lo sucedido al Rey de Portugal y otras cosas extraordinarias.

Recibió con una carta de Su Majestad otra para el Marqués de Santa Cruz,
que le remitió luego.

Que se deshizo la gente que estaba en el Puerto de Santa María,
excepto 500 para enviar a Tánger; que no faltará la que fuere necesaria.

Que se le avise lo que se hará de los cuatro Alcaldes presos.

+ Católica Real Majestad

Envía un testigo de vista “muy privado de
El Maluch y de su hermano que hoy reina”,
y certeza en la muerte del rey Sebastián

Habiendo escrito a Vuestra Majestad con correo propio en los 14 de este,
y no habiéndose ofrecido después acá cosa que sea de momento ni certeza,
además de lo que he escrito, y como la nueva que van reforzando los portugueses
de que su Rey es vivo sea falsa sin duda, me pareció ser conveniente
enviar a Vuestra Majestad ese cautivo que se ha criado en este lugar
y se le puede dar crédito como a testigo de vista; y que no solamente
sabe esto, mas muchas cosas tan fuera de las ordinarias
cuanto Vuestra Majestad podrá ser servido ver y mandar informarse;
por haber sido muy privado de El Maluch y de su hermano que hoy reina,
y a todo se halló presente, y no ha más que seis días que salió
del campo de los moros; así que, por todas estas razones,
y por no quedar falto en lo que yo tengo tan a mi cuidado, que es el servicio
de Vuestra Majestad, me ha parecido no dejar de ir dando cuenta de todo
hasta esto último, que es la certeza de la muerte del serenísimo Rey de Portugal.
La cual han de encubrir sus naturales todo cuanto pudieren,
y así lo significarán a Vuestra Majestad por dudosas razones.

Envía al marqués de Santa Cruz la carta que
le enviaron de la corte para él

Estando despachando este, me llegó la carta de Vuestra Majestad
con otra para el Marqués de Santa Cruz, la cual se despachó luego con propio.

El Factor de Portugal licencia a la gente
salvo 500 hombres para Tánger

En lo que toca a la gente, se ha hecho muy flaca diligencia

por el Factor del Rey de Portugal, que, como supo la falta de su dueño, le pareció que todo se había de acabar; aunque de mi parte se hizo suma diligencia para este estorbo, y no fue bastante. Así que la gente se despidió, y solamente se sacó de ella 500 hombres para enviar a Tánger, por haber escrito el general de aquella plaza que tenía extrema necesidad; y lo mismo el Marqués de Santa Cruz; y constando esto, me pareció que esta gente saliese porque no sucediese alguna desgracia; que, cierto, es plaza que ha menester 2.000 hombres.

Las fronteras quedan como ha escrito con anterioridad, y espera órdenes de qué hacer

Esto queda así, y lo demás, acerca de las fronteras, como a Vuestra Majestad escribí con el último. Si fuera necesaria gente habrá toda la que Vuestra Majestad mandare. Y no me queda pena de haberse ido la de El Puerto por tener certeza Que, en lo que toca a esto, no habrá falta y se cumplirá puntualmente lo que Vuestra Majestad ordenare y dispusiere.

Estos Alcaides que están aquí presos en el Castillo, suplico a Vuestra Majestad me mande lo que se ha de hacer de ellos.

Despedida, data y firma

Guarde Nuestro señor muchos años la Católica Real persona de Vuestra Majestad y acreciente su real estado con muchos más reinos y señoríos como los criados de Vuestra Majestad deseamos.

De San Lúcar 18 de agosto 1578.

Católica Real Majestad, de Vuestra Majestad fiel criado que sus reales manos besa,

el Duque.

3

Sobrescrito con resumen cortesano de lo contenido en la carta

+ San Lúcar. A Su Majestad 1578
El Duque de Medina Sidonia, 22 de agosto.

No se ofrece que decir después que envió el cautivo, que fue diligencia importante pues han llegado a desafiarle los portugueses por haber hecho las honras de su Rey diciendo que es vivo. Calla la causa de esto pues Vuestra Majestad la sabrá juzgar.

Escribió al Marqués de Santa Cruz ofreciéndole lo que de parte de Vuestra Majestad se le mandaba en la de 14 de agosto,

y no le ha respondido. Y, así, se puede estar sin cuidado de lo que toca a las plazas de Ceuta, Tánger y Arzila, por estar proveídas de lo necesario. A la Católica Real Majestad del rey nuestro señor.

+ Sacra Real Majestad

Los portugueses, obstinados en que su rey sigue vivo

No se ofrece qué poder decir a Vuestra Majestad después de la última que escribí, enviando aquel mancebo que como testigo de vista refiriese a Vuestra Majestad lo que pasó; y hame parecido que fue diligencia importante porque certifico a Vuestra Majestad que han llegado los portugueses a desafiarme porque he hecho las honras del serenísimo Rey diciéndome que es vivo, y otras razones tan flacas cuanto suelen ser las suyas.

Realmente están de manera que no sé cómo lo encarezca a Vuestra Majestad, y bien pudiera decir la causa de esto, mas cállola pues Vuestra Majestad, como cosa tan propia suya, sabrá juzgarla sin que yo más me declare.

Las plazas de la frontera están abastecidas de hombres y bastimento

Al marqués de Santa Cruz escribí ofreciéndole lo que de parte de Vuestra Majestad se me mandaba en la de 14 de este y no me ha respondido. Que entiendo (como a Vuestra Majestad he escrito) que aquellas fronteras están proveídas, y así Vuestra Majestad puede estar sin este cuidado. Porque de Ceuta no se sacó gente para esta jornada, y en Tánger habrá ya más de 700 soldados, y en Arzila 1000, y otras 18 piezas que le dejó la armada antes que partiese, y bastimento para seis meses.

Espera indicaciones, despedida, data y firma

Esto es lo que se ofrece que poder decir a Vuestra Majestad, y que para todas ocasiones estoy tan prevenido que solo faltará que Vuestra Majestad se sirva de mandarme como a su criado.

Guarde nuestro señor muchos años y en muchos más reinos y señoríos acreciente la Católica Real persona de Vuestra Majestad como sus criados deseamos.

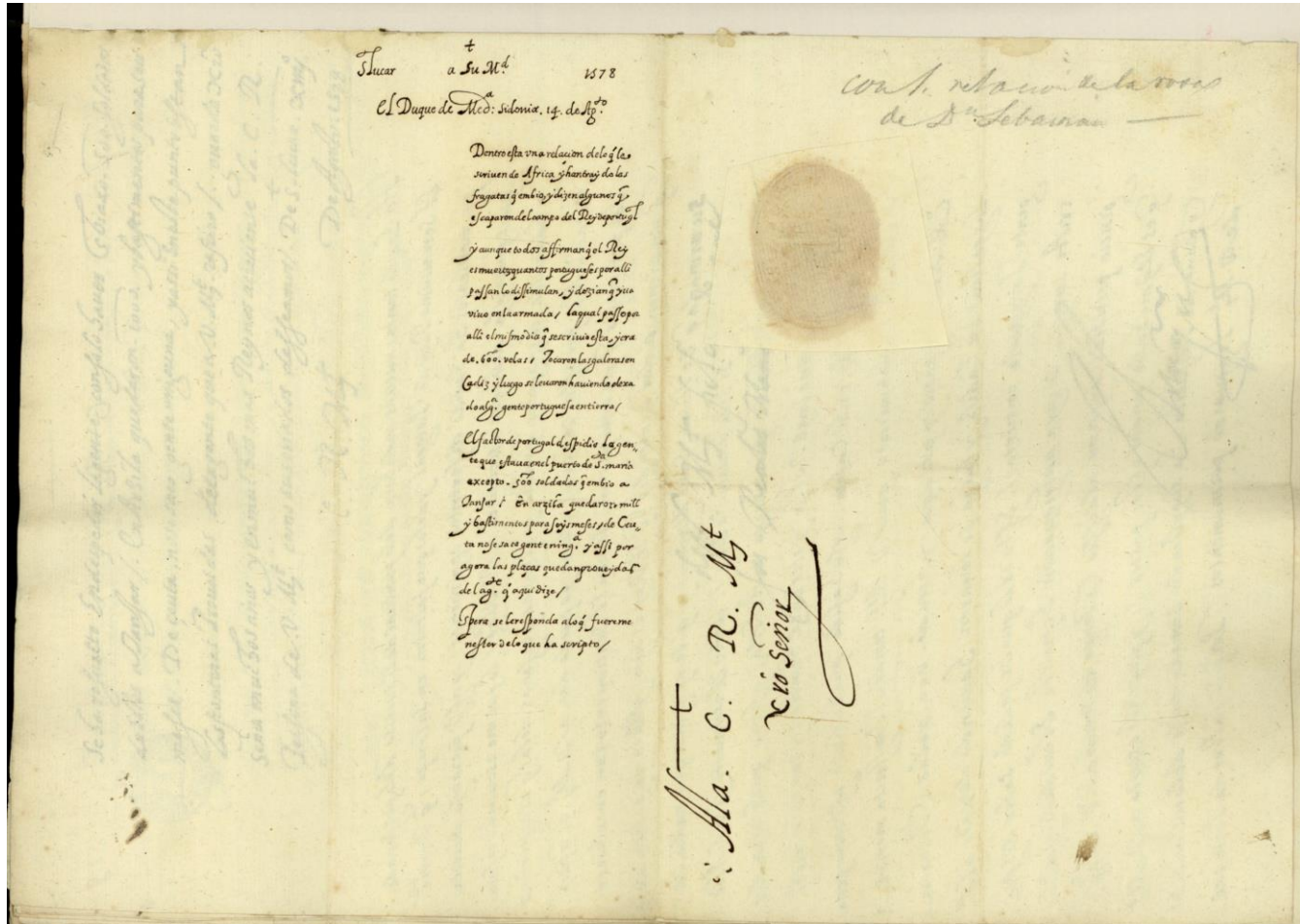
De San Lúcar 22 de agosto 1578.

Católica Real Majestad, de Vuestra Majestad fiel criado que sus reales manos besa, el Duque.

DOCUMENTOS ORIGINALES

1

Instituto Valencia de don Juan, E-4, TIII, 150



/Sobrescrito/

+ S. Lucar, a Su Md. 1578.

El Duque de Med[in]a Sidonia, 14 de ag[os]to.

Dentro está una relación de lo q[ue] le scriuen de África y han traydo las fragatas q[ue] embio y dicen algunos q[ue] escaparon del campo del Rey de Portugal.

Y aunque todos affirman q[ue] el Rey es muerto, quantos portugueses por allí pasan lo dissimulan y dezian q[ue] yua viuo en la armada; la qual passo por allí el mismo día q[ue] se scriuio esta, y era de 600 velas. Tocarón las galeras en Cadiz y luego se leuaron huiendo dexado alg[un]a gente portuguesa en tierra.

El Factor de Portugal despidió la gente que estaua en el Puerto de S[an]ta María excepto 500 soldados q[ue] embio a Tanjar. En Arzila quedaron mill y bastimentos para seys meses; de Ceuta no se sacó gente ning[un]a, y assi por agora las plaças quedan proueydas de la g[en]te q[ue] aquí dize.

Spera se le responda a lo q[ue] fuere menester de lo que ha scripto.

+ A la C.R.Mt. [del rey] n[uest]ro señor.

p.1/

+ C.R.M.

150
118

Ha hauido tantas nuevas cada hora de lo puntual de el suceso de la persona de
El Serenissimo Rey de Portugal y de los que faltaron en su campo, y Realme
por momentos ha hauido diferentes oppiniones, y assi fuera cosa maesta
qualquiera cosa de las que escriuiera a V. Magd. Lo que me escriuen de Africa
y Santraido las fragatas y gente y algunas personas de las q[ue] escaparon
vera V. Mt. por essa relacion y la que yo puedo dar a V. Mt. es q[ue] todos
Los portugueses q[ue] por aqui pasan, lleuan el Sentimiento tan encubierto
q[ue] nos uienen a dar a entender q[ue] El Rey es biuo, y va en un galeon de
su armada q[ue] se llama San Martin, y q[ue] se apregonó que nadie ha
blase en el Rey si hera muerto o biuo. cierto El es muerto y el Albe
querin (q[ue] es el Alcaide que entrego a Arzila) afirma que le dieron dos
arcabuzazos, uno en el rostro y otro en el hombro, y una gran cuchilla
llada, q[ue] le acabó en la cabeza. cosa ha sido que ha dado estraña pena
y dóblala el Sentimiento que V. Mt. tendrá tan justa mente.
El Armada passo oy por aqui y hera de 600. velas. Tocaron
las galeras en Cádiz y luego se leuaron hauiendo dexado alg[un]a
gente Portuguesa en tierra. Esto es lo que he podido saber de este
triste suceso, en cuya aueriguacion he puesto el cuidado y diligencia
posible, conforme al desseo q[ue] tengo de servir a V. Magd.
q[ue] es el q[ue] me haze andar estos passos. y porq[ue] de lo escrito a V. Mt.
q[ue] sea de de respuesta he supplicado se me de auiso de la voluntad
de V. Mt. le aguardo por momentos. Porq[ue] el factor de Portugal

Ha hauido tantas
nuevas cada hora de lo
puntual de El suceso
de la persona de el
serenissimo Rey de
Portugal y de los que
faltaron en su campo,
q[ue] real[en]te por
momentos ha hauido
diferentes oppiniones;
y assi fuera cosa
incierta qualquier cosa
de las que escriuiera a
V. Magd. Lo que me
esciuen de África y
han traído las fragatas
q[ue] embie y algunas
personas de las q[ue]
escaparon verá V. Mt.
por essa relación; y la
que yo puedo dar a
V. Mt. es q[ue] todos
los portugueses q[ue]
por aquí pasan lleuan
el sentimiento tan
encubierto q[ue] nos
uienen a dar a entender
q[ue] el Rey es biuo, y
va en un galeón de su
armada q[ue] se llama
San Martin; y q[ue] se
apregonó que nadie
hablase en el Rey si
hera muerto o biuo.
Cierto él es muerto y
Cid Albequerin, q[ue]
es el Alcaide que

entregó a Arzila, afirma que le dieron dos arcabuzazos, uno en el rostro y otro en el
hombro, y una gran cuchillada q[ue] le acabó en la cabeça; cosa ha sido que ha dado
estraña pena y dóblala el sentimiento que V. Mt. tendrá tan justamente. El Armada passo
oy por aquí y hera de 600 velas; tocaron las galeras en Cádiz y luego se leuaron
hauiendo dexado alg[un]a gente portuguesa en tierra. Esto es lo que he podido saber de
este triste suceso, en cuya aueriguación he puesto el cuidado y diligencia posible
conforme al desseo q[ue] tengo de servir a V. Magd. q[ue] es el q[ue] me haze andar
estos passos; y porq[ue] de lo escrito a V. Mt. q[ue] sea de de respuesta he supplicado se
me de auiso de la voluntad de V. Mt. le aguardo por momentos; porq[ue] el Factor de

Portugal **p.2** se ha resuelto en despedir la gente con solo hauer e[n]biado 500 soldados

de ellos a Tanjar. En Arzila quedaron 1000 y bastimentos para seis meses. De Çeuta no se sacó gente ninguna y assi en este punto están las fronteras prouidas de la gente que a V.Mt. refiero.

Guarde N[uest]ro señor muchos años y en muchos más reynos acreciente la C.R.

persona de V.Mt. como sus criados desseamos.

De S[an] Lucar XIII de agosto 1578.

CRMt. De V.Mt. fiel criado que sus reales manos besa, El Duque.

Se ha resuelto En despedir la gente con solo hauer e[n]biado 500 soldados de ellos a Tanjar. En Arzila quedaron 1000 y bastimentos para seis meses. De Çeuta, no se sacó gente ninguna, y assi en este punto están las fronteras prouidas de la gente que a V.Mt. refiero. Guarde Xpo seña muchos años y en muchos más Reynos acreciente la C. R. Persona de V. Mt. como sus criados desseamos. De S. Lucar. Xij.

C. R. Mt.

De Agosto. 1578

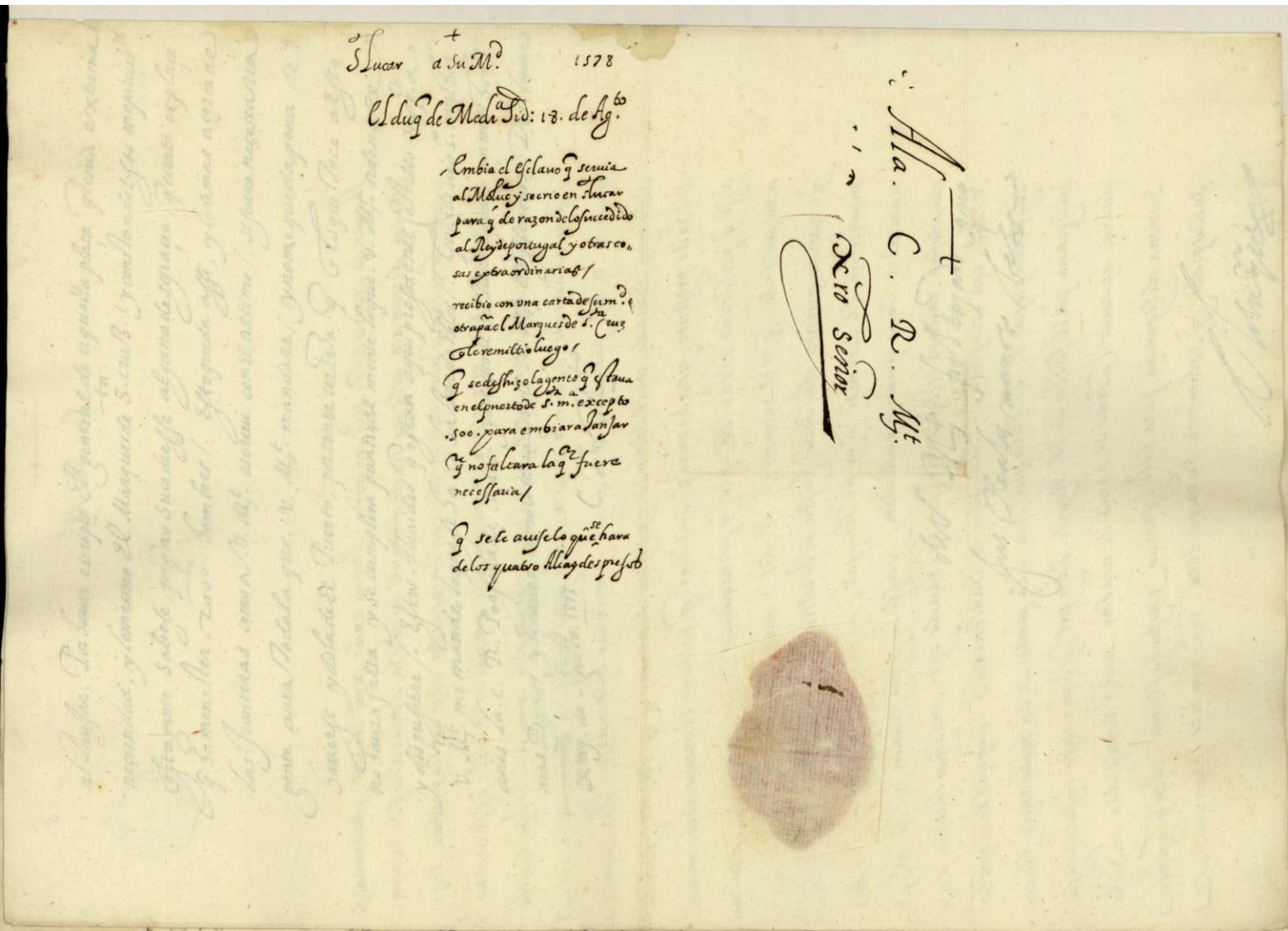
del. Mt. f. l. e. q. u. e
sus Reales Manos besa

[Signature]

2

Instituto Valencia de Don Juan, E-4 , TIII, 152

1578, 18 de agosto, San Lucar. El duque de Medinasidonia al rey.



/Sobrescrito/

+ S[an] Lucar. A Su Md. 1578.

El duq[ue] de Medi[n]a Sid[onia], 18 de ag[os]to.

Embia el esclauo q[ue] seruia al Moluc y se crió en S[an] Lucar para q[ue] dé razón de lo sucedido al Rey de Portugal y otras cosas extraordinarias.

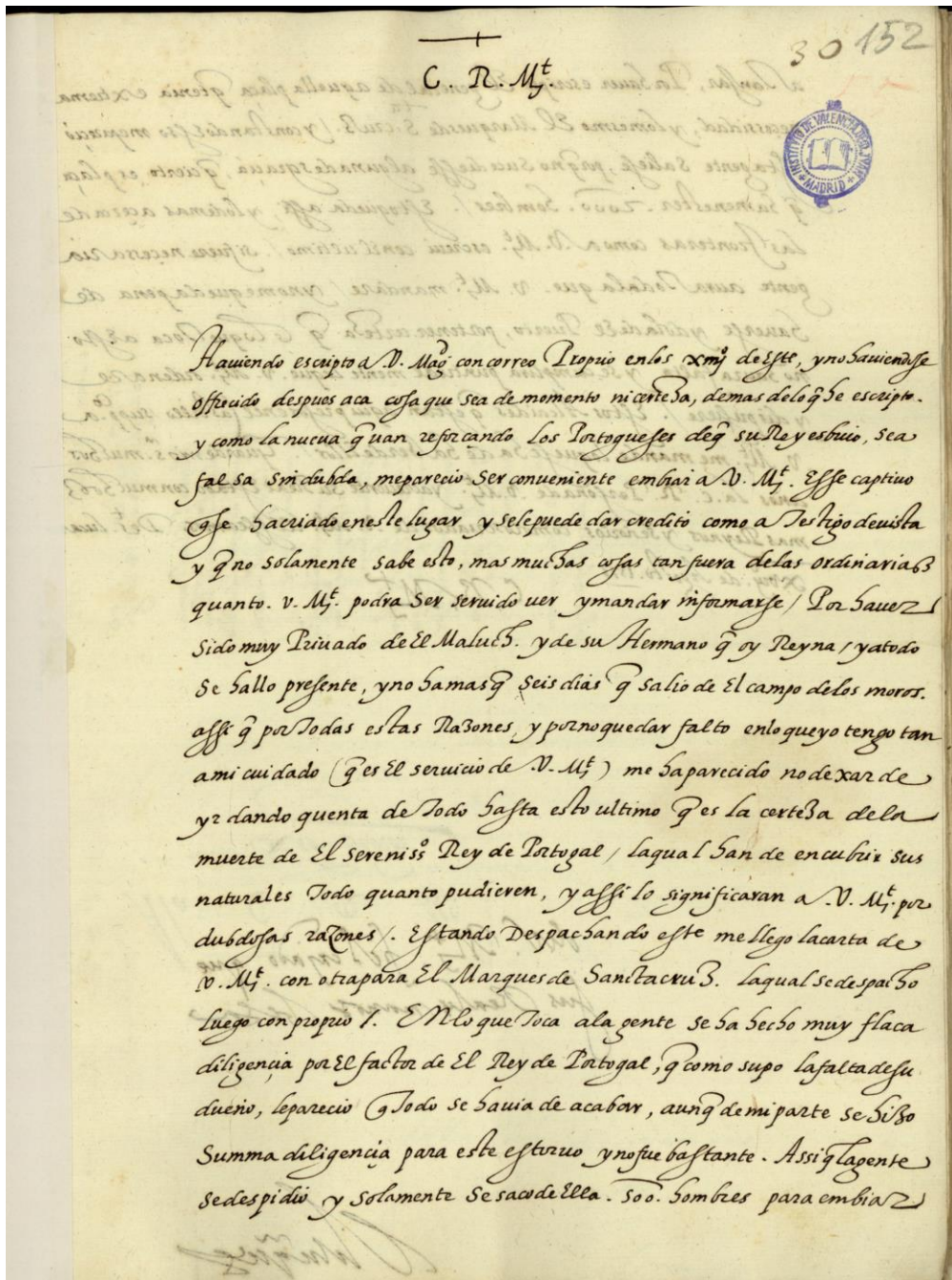
Recibió con una carta de Su Md. otra pa[ra] el Marqués de Sta. Cruz q[ue] le remitió luego.

Q[ue] se deshizo la gente q[ue] estaua en el Puerto de S[an]ta M[ar]ía excepto 500 para embiar a Tanjar, q[ue] no faltara la q[ue] fuere necessaria.

Q[ue] se le auise lo que \se/ hará de los quatro Alcaydes presos.

p.1/

+ C.R.Mt.



Hauiendo escripto a V.Magt. con correo propio en los XIII de este, y no hauiendose offrecido después acá cosa que sea de momento ni certeza, demás de lo q[ue] he escripto, y como la nueva q[ue] uan reforçando los protogueses de q[ue] su Rey es biuo sea falsa sin dubda, me pareció ser conueniente embiar a V.Mt. esse captiuo q[ue] se ha criado en este lugar y se le puede dar crédito como a testigo de uista, y q[ue] no solamente sabe esto mas muchas cosas tan fuera de las ordinarias quanto V.Mt. podrá ser seruido uer y mandar informarse; por hauer sido muy priuado de El Maluch y de su hermano q[ue] oy Reyna, y a todo se halló presente, y no ha más q[ue] seis días q[ue] salió de el campo de los moros; assi q[ue] por todas estas razones y por no quedar falto en lo que yo tengo tan a mi

cuidado q[ue] es el seruicio de V.Mt., me ha parecido no dexar de yr dando cuenta de todo hasta esto último q[ue] es la certeza de la muerte del sereniss[im]o Rey de Portugal. La qual han de encubrir sus naturales todo quanto pudieren, y assi lo significarán a V.Mt. por dubdosas razones.

Estando despachando este me llegó la carta de V.Mt. con otra para el Marqués de Santa Cruz, la qual se despachó luego con proprio.

En lo que toca a la gente se ha hecho muy flaca diligencia por el Factor de el Rey de Portugal, q[ue] como supo la falta de su dueño le pareció q[ue] todo se hauia de acabar, aunq[ue] de mi parte se hizo summa diligencia para este estoruo y no fue bastante. Assi

q[ue] la gente se despidió y solamente se sacó de ella 500 hombres para embiar p.2/ a Tanjar, por hauer escripto el general de aquella plaça q[ue] tenía extrema neçessidad y lo mesmo el Marqués de S[an]ta Cruz; y constando esto me pareçio q[ue]sta gente saliese porq[ue] no sucediesse alguna desgracia, q[ue] çierto es plaça q[ue] ha menester 2.000 hombres.

Esto q[ue]da assi, y lo demás açerca de las fronteras como a V.Mt. escreui con el último. Si fuera neçessaria gente aura toda la que V.Mt. mandare. Y no me queda pena de hauerse ydo la de El Puerto por tener certeza q[ue] e[n] lo que toca a esto no haura falta y se cumplirá puntualmente lo que V.Mt. ordenare y dispusiere.

Estos Alcaldes q[ue] están aquí presos en el Castillo supp[li]co a V.Mt. me mande lo que se ha de hazer de ellos.

Guarde N[uest]ro s[eñ]or muchos años la C.R. persona de V.Mt. y acreciente su real estado con muchos más reynos y señoríos como los criados de V.Mt. desseamos. De S[an]t Lucar XVIII de agosto 1578.

C.R.Mt., de V.Mt. fiel criado que sus reales manos besa, el Duque.

a Sanja, Por hauer escripto El general de aquella plaça q[ue] tenía extrema neçessidad, y lo mesmo El Marqués de S. Cruz. / y constando esto me pareçio q[ue]sta gente saliese, porq[ue] no sucediesse alguna desgracia, çierto es plaça q[ue] ha menester 2000. hombres / Esto queda assi, y lo demás açerca de las fronteras como a V.Mt. escreui con el último. / si fuera neçessaria gente aura toda la que V.Mt. mandare / y no me queda pena de hauerse ydo la de El Puerto, por tener certeza q[ue] e[n] lo que toca a esto no haura falta y se cumplirá puntualmente lo que V.Mt. ordenare y dispusiere. / Estos Alcaldes q[ue] están aquí presos en el Castillo supp[li]co a V.Mt. me mande lo que se ha de hazer de ellos. / Guarde n[uest]ro s[eñ]or muchos años la C. R. persona de V.Mt. y acreciente su real estado con muchos más reynos y señoríos como los criados de V.Mt. desseamos. De S. Lucar XVIII de agosto 1578

del. Mt. foy criado que
sus Reales manos besa

[Firma]

3

Instituto Valencia de don Juan, E-4 , TIII, 153

1578, 22 de agosto, San Lucar. El duque de Medinasidonia al rey.

⁺San Lucar ⁺a Su Md. 1578

El Duq de Medi.^a Sid.^a xxij. de ag.^{to}

No se offresce q[ue] dizir despues q[ue] embio el captiuo / q[ue] fue dilig[enci]a importante, pues han llegado a desafiarse los portugueses por hauer hecho las honrras de su Rey diziendo q[ue] es viuo. Calla la causa desto pues V.M. la sabrá juzgar.

En
Scriuio al marques de S.^a offresciendole lo que de parte de V.M. se e mandaua en la de. 14. de ag.^{to} y no le ha respondido. Y assi se puede estar sin cuydado de lo q[ue] toca a las plaças de Ceuta, Tanjar, y Arzila, por estar proueydas de lo necessario.

Ala. C. R. Mt.
vro señor

/Sobrescrito/

+ S[an]t Lucar. A Su Md. 1578

El Duq[ue] de Medi[n]a Sid[oni]a, XXII de ag[os]to.

No se offresce q[ue] dizir después q[ue] embio el captiuo, q[ue] fue dilig[enci]a importante pues han llegado a desafiarse los portugueses por hauer hecho las honrras de su Rey diziendo q[ue] es viuo. Calla la causa desto pues V.Md. la sabrá juzgar.

Scriuio al Marqués de S[an]ta + offresciendole lo que de parte de V.Mt. se e mandaua en la de 14 de ag[os]to, y no le ha respondido. Y assi se puede estar sin cuydado de lo q[ue] toca a las plaças de Ceuta, Tanjar y Arzila, por estar proueydas de lo necessario.

A la C.R.Mt. [del rey] n[uest]ro señor.

/p.1/

+ S.R.Mt.

No se offece que poder dezir a V.Mt. después de la última q[ue] escreui embiando aq[ue]l mançebo q[ue] como testigo de uista refiriesse a V.Mt. lo que passo; y ame parecido q[ue] fue diligencia importante porq[ue] certifico a V.Mt. q[ue] han llegado los portufueses a desafiarme porq[ue] he hecho las honrras de El serenissimo Rey diziendome q[ue] es biuo y otras razones tan flacas quanto suelen ser las suyas. Realmente están de manera q[ue] no sé cómo lo encarezca a V.Mt. y bien pudiera decir la causa de esto, mas callola pues V.Mt. como cosa tan propia suya sabrá juzgarla sin que yo más me declare.

Al marqués de Sancta Cruz escreui offreciendole lo que de parte de V.Mt. se me mandaua e[n] la de XIII de este y no me ha respondido. Q[ue]ntiendo (como a V.Mt. he escrito) q[ue] aquellas fronteras están proueidadas, y assi V.Mt. puede estar sin este cuidado. Porq[ue] de Ceuta no se sacó gente para esta jornada, y en Tanjar aura ya más de 700 soldados, y en Arzila 1000, y otras XVIII pieças que le dexo el armada antes q[ue] partiesse y bastimento para seis meses.

Esto es lo que se offeçe q[ue] poder decir a V.Mt. y q[ue] para todas ocasiones estoi tan preuenido q[ue] solo faltará q[ue] V.Mt. se sirua de mandarme como a su criado.

Guarde n[uestt]ro s[eño]r muchos años y en muchos más reynos y señoríos acreciente la C.R. persona de V.Mt. como sus criados desseamos. De S[an]t Lucar XXII de agosto MDLXXVIII.

C.R.Mt. de V.Mt. fiel criado que sus reales manos besa, el Duque.

